

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CAPTUMODA ECUADOR CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 09 DE ABRIL DEL 2015

En la Ciudad de Otavalo, siendo las 18:00 horas del día jueves 07 de abril del 2015, se reunieron en las oficinas de la matriz de la compañía, la totalidad de accionistas de la empresa; los señores:

- Sr. PAREDES JIJON JUAN CARLOS, titular de 4949 acciones que representan el 98.98% del capital social;
- Sra. PAREDES TORRES SASTIA IVANOBA, titular de 50 acciones que representan el 1% del capital social;
- Sr. PAREDES JIJON PABLO VINICIO, titular de 1 acción que representan el 0.02% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora TORRES TORRES ULBIA DEL ROCIO, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita Sastia Ivanoba Torres Paredes, lo cual fue aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACIÓN DE QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, y en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la ley de Compañías, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

2. AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Informe de Gerente General.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al año fiscal 2014,
3. Clausura

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. A cada socio se le entrega una carpeta con su respectiva documentación para la presente reunión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL.

El Gerente informó que, mediante sesión realizada con el Presidente y el Contador de la Compañía con 06 de abril del 2015, acordó aprobar los estados financieros ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas; además informó sobre las actividades que realizó en su gestión correspondiente al periodo 2014.

A continuación el Señor Gerente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014.

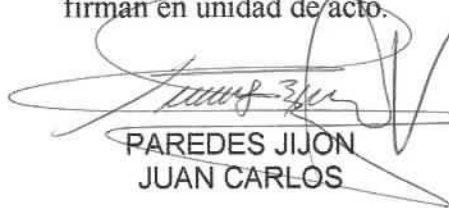
Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron el informe gerencial que fue presentada por el gerente correspondiente al ejercicio 2014.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes: anexo 1 y 2

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

Aprobar los Estados Financieros y el Informe Gerencial de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, una vez concluido con la elaboración de esta acta se reinstala la sesión y se da lectura el acta, misma que es aprobada sin reformas ni modificaciones por todos los socios en señal de conformidad, quienes para constancia firman en unidad de acto.



PAREDES JIJÓN
JUAN CARLOS

C.I. 1001795549



PAREDES TORRES
SASTIA PAREDES

C.I. _____



PAREDES JIJÓN PABLO
VINICIO

C.I. 100215939-8

La presente Junta concluye siendo las 20:00 horas del mismo día.

Nota: Adjunto

- 1.- Estados Financieros
- 2.- Informe Gerencial